

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

S. CIVIL 1297/86

Número

Año 1986

NOMBRE

PUEBLO

Asunto: *Robo de maquinaria*



GOBIERNO
DE ARAGÓN

JAC



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD

Comisaría General de Orden Público

Negociado Secretaría

EXCMO. SEÑOR:

3-

Remito a V.E. copia de un escrito en el que, por la Dirección General de Ferrocarriles, se dá cuenta de la comisión de hechos delictivos en determinados servicios ferroviarios de esa provincia, a fin de que se extreme la vigilancia para evitar su repetición, investigándose minuciosamente si los mismos obedecen a un plan criminal preconcebido, en cuyo caso deberán ser puestos sus autores a disposición de las Autoridades Militares, por si pudieran hallarse incurso en la Ley de Seguridad del Estado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 15 de octubre de 1.947

EL DIRECTOR GENERAL
P.D. EL COMISARIO GENERAL,

Al certificarse la rebaja de la tarifa de correo

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
Sección de Orden Público
15 OCT. 1947
REGISTRO DE SALIDA
Núm. 44144

[Firma]

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.D. 17 OCT. 1947
TERUEL 1991

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

- TERUEL -

Por considerarlos hechos atentatorios a la seguridad pública, tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que se han realizado los hechos delictivos que a continuación se expresan, los cuales han sido denunciados ante las Autoridades correspondientes:

11 de junio de 1947.- Apedreamiento del tren 2164 entre las estaciones de Badalona y San Adrián de Besos con rotura de un cristal que causó heridas al viajero D. José Camprubí.- 17 de julio de 1.947.- Colocación de un hierro en la junta de dos carriles en el Km. 6/126 de la línea de Tarragona a Barcelona y Francia al paso del tren núm. 2362.- 23 de julio de 1.947.- Apedreamiento del tren 803 de la línea de Madrid a Barcelona entre las estaciones de Madrid-Atocha y Vallecas.- 28 de julio de 1.947.- Apedreamiento del tren 2852 de la salida de la estación de Puebla de Hijar.-"

